

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**Modalidad****TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL****Formato: SUSTENTACIÓN DE CASO****Período académico 2024-2**

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima convoca a sus bachilleres para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación en la modalidad Trabajo de Suficiencia Profesional, formato **Sustentación de Caso**.

La **Sustentación de Caso** es una evaluación integral de los conocimientos, capacidades y experiencia del bachiller en un área específica de la comunicación. El objetivo de esta prueba es medir la capacidad analítica, resolutoria, creativa y de innovación del bachiller a fin de evidenciar su competencia profesional.

Las áreas en las que se puede inscribir el bachiller son: 1) Publicidad y Marketing, 2) Comunicación Corporativa, 3) Periodismo y Gestión de la Información, 4) Comunicación para el Desarrollo, 5) Gestión y Realización Audiovisual, 6) Artes Visuales y 7) Videojuegos y App.

La Facultad proporcionará a los bachilleres el caso que deben resolver. **La inscripción será solo en duplas (dos bachilleres) que resolverán el caso de la especialidad seleccionada.**

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Charla informativa	Jueves 15 de agosto, 18:00 horas , vía Zoom: URL para unirse: https://ulima-edu-pe.zoom.us/j/81380971744?pwd=0wcSvqEKJY4CTqu5x092ljXjn9Ntor.1
Inscripciones	Del lunes 19 de agosto al lunes 2 de setiembre
Inicio de prueba: Envío de caso por correo electrónico	Miércoles 4 de setiembre
Asesoría grupal	Jueves 5 de setiembre

Asesoría por trabajo #1	Del lunes 9 al sábado 14 de setiembre
Asesoría por trabajo #2	Del lunes 16 al sábado 21 de setiembre
Fin de la prueba: Envío por correo del documento sustentador (Word y PDF) con <i>links</i> de las piezas de comunicación producidas.	Martes 24 de setiembre
Evaluación del Informe Ejecutivo y piezas producidas, por parte del jurado.	Miércoles 25 de setiembre al martes 8 de octubre
Envío por correo electrónico de resultados (informes de evaluación de los tres jurados) a cada bachiller inscrito y, a los aprobados, entrega de fecha y hora de sustentación oral.	Lunes 14 de octubre
Envío por correo electrónico de versión final del Informe Ejecutivo y materiales. Incluye hoja de respuesta a observaciones.	Lunes 21 de octubre
Sustentación oral	Del lunes 28 de octubre al jueves 7 de noviembre

PROCESO

La convocatoria se realizará a través de la web Ulima y de las redes sociales de la Facultad de Comunicación. La charla informativa y la asesoría grupal se llevarán a cabo mediante la plataforma virtual.

Luego de la charla informativa y del período de inscripción, se enviará vía correo electrónico el caso que los bachilleres deben resolver. En esa fecha habrá una asesoría grupal, aclaratoria, a través de la plataforma virtual, en la que un profesor de la especialidad resolverá dudas sobre el caso planteado. Posteriormente, las duplas recibirán dos asesorías de una hora de duración.

A partir del análisis del caso planteado por especialidad, se solicita:

1. Entregables:

- a. El **Informe Ejecutivo** (documento escrito) del trabajo de suficiencia profesional debe ser enviado adjunto a un correo electrónico en formatos Word y PDF, según la plantilla que la Unidad de Grados y Títulos entregará a los bachilleres inscritos.
- b. Las **piezas** de comunicación elaboradas, como parte del trabajo de suficiencia profesional, que deberán estar vinculadas (usando *links* a plataformas digitales) al Informe Ejecutivo.

2. Evaluación:

- a. El trabajo de suficiencia profesional **será evaluado por tres profesores** que conformarán el jurado. Cada uno emitirá un informe escrito.
- b. Con **dos informes de evaluación aprobatorios**, el bachiller estará apto para la sustentación oral.
- c. El bachiller apto para la sustentación oral podrá **ampliar, modificar y mejorar** el trabajo y las **piezas de comunicación** de acuerdo a las observaciones recibidas del

jurado en los informes de evaluación. La versión final será entregada el 21 de octubre.

3. Sustentación oral presencial:

Está compuesta de dos partes:

- a. **Exposición** de la dupla de bachilleres que debe incluir la respuesta a los **comentarios, observaciones y cuestionamientos** consignados en los informes escritos del jurado. El tiempo máximo de duración es de 30 minutos.
- b. Preguntas del jurado planteadas durante la sustentación. El tiempo máximo de duración es de 20 minutos.

4. La **evaluación final** de la Sustentación de Caso será leída luego de la **sustentación oral**.

5. El bachiller **que apruebe** la evaluación final **deberá hacer el pago** del trámite del diploma de título profesional.

FORMATO DE PRESENTACIÓN: ENTREGABLE

1. El **Informe Ejecutivo** del trabajo de suficiencia profesional **debe enviarse vía correo electrónico en formatos Word y PDF**, según la plantilla de la Unidad de Grados y Títulos.
2. Las piezas de comunicación deben estar vinculadas (usando *links* a plataformas digitales) al Informe Ejecutivo. Los *links* deben ser de acceso libre (sin contraseña).

INVERSIÓN

S/. 1800 soles.

PAGO VIRTUAL

A través de Mi Ulima.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la Inscripción, el bachiller debe enviar un correo electrónico a gradosytituloscom@ulima.edu.pe para solicitar que se le habilite el pago *online*. El pago podrá realizarse luego de que la Oficina de Grados y Títulos le confirme la habilitación.

Después de haber realizado el pago correspondiente, el bachiller debe enviar al correo electrónico gradosytituloscom@ulima.edu.pe los siguientes documentos **en formato PDF**:

- 1) Solicitud de inscripción.
- 2) Copia del pago realizado.
- 3) Ficha de actualización de datos.
- 4) Copia del DNI vigente.

Los formatos 1 y 3 pueden ser descargados de

<http://www.ulima.edu.pe/pregrado/comunicacion/grados-y-titulos>

Unidad de Grados y Títulos
Facultad de Comunicación

Correo electrónico: gradosytituloscom@ulima.edu.pe